Ref.: SIMESE N° 122.628/2022 – Proyecto de Resolución por la cual se autoriza la cancelación del llamado a Licitación Pública Internacional N° 04/2021 – "Adquisición de Equipos Varios y Accesorios para Ventiladores Pulmonares para el MSPyBS", con número identificador STEP PY-MSPBS-254691-GO-RFB - ID N° 402.536, convocado por la UEP del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (P167996), Contrato Préstamo N° 8963-PY.

Asunción, 25 de julio de 2022

DICTAMEN A.J. N° 1099/2022

Abogado
WALTER INSFRÁN, Director General
Dirección General de Gabinete

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación al expediente de referencia, a fin de elevar dictamen en los siguientes términos:

1.- **OBJETO DEL DICTAMEN:**

El presente dictamen versa sobre el proyecto de Resolución por la cual se autoriza la cancelación del llamado a Licitación Pública Internacional N° 04/2021 – "Adquisición de Equipos Varios y Accesorios para Ventiladores Pulmonares para el MSPyBS", con número identificador STEP PY-MSPBS-254691-GO-RFB - ID N° 402.536, convocado por la UEP del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (P167996), Contrato Préstamo N° 8963-PY, a petición del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (P167996), mediante Nota DGG/UEP N° 809 de fecha 22 de julio de 2022, suscrita por el Señor César Augusto González, en su carácter de Gerente del Proyecto.

2.- **ANÁLISIS:**

Que, el pedido de cancelación surge a raíz de que el llamado ha recibido 391 consultas a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme lo expone el recurrente, las cuales corresponden a especificaciones técnicas que al momento de responder dichas consultas se ha notado que el Pliego de Bases y Condiciones sufriría importantes cambios, lo cual volvería inviable proseguir el llamado con el mismo Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a lo expuesto se recomienda la cancelación del llamado y realizar una nueva convocatoria.

Que, al respecto, resulta aplicable lo establecido en el Artículo 31.- Cancelación de la Licitación de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", que estipula lo siguiente: *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".- (sic)*

Que, la presente solicitud de cancelación cuenta con la No Objeción del Banco Mundial, a través del STEP para la cancelación registrada con el número PY-MSPBS-254691-GO-RFB.

Por tanto, previa consideración de lo expuesto más arriba y las documentaciones tenidas en consideración para el efecto, es criterio de esta Dirección General que S.E., el Señor Ministro, cuenta con facultades legales para autorizar la cancelación del llamado a Licitación Pública Internacional N° 04/2021 – "Adquisición de Equipos Varios y Accesorios para Ventiladores Pulmonares para el MSPyBS", con número identificador STEP PY-MSPBS-254691-GO-RFB - ID N° 402.536, convocado por la UEP del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (P167996), Contrato Préstamo N° 8963-PY, de conformidad a las atribuciones legales establecidas en el Decreto N° 21.376/98, art. 19, compete al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración de la Institución a su cargo, y en su numeral 7, dictar resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamente su organización y determine sus funciones.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Abog. Carlos Alberto Espinola
Director
Dirección de Normas y Verif. Contractual
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
SIMESE N° 122628 FECHA: 25/07/2022
HORA 15:32 FUNC. RESP.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA